

Longitud aproximada: 600 m.

2. La suspensión cautelar del otorgamiento de concesiones y autorizaciones que puedan afectar al Dominio Público Hidráulico o dificulten los trabajos que deben realizarse para su delimitación en el tramo de referencia, solicitando al Ayuntamiento de Vélez-Málaga la suspensión cautelar del otorgamiento de licencias de obras en el ámbito afectado por el deslinde.

Así lo acordó y firmó en Sevilla a 14 de julio de 2010 el Director General del Dominio Público Hidráulico. Fdo.: Javier Serrano Aguilar.»

Dando así cumplimiento a la regulación contenida en el art. 242.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en su nueva redacción dada por el Real Decreto 9/2008, de 11 de enero, al objeto de que pueda aportar cuanta información estime conveniente sobre dicho tramo del cauce que se ha de deslindar, en el plazo de un mes siguiente al de la recepción de esta publicación.

El plazo normativamente establecido para la resolución y notificación de este expediente es de un año, transcurrido el cual sin que haya recaído resolución expresa, los interesados en el mismo podrán entender que el procedimiento ha caducado.

Contra el presente acto de trámite, que no impide continuar el procedimiento, no cabe recurso en vía administrativa, pudiendo oponerse al mismo en los recursos procedentes frente a la Resolución que ponga fin al procedimiento (arts. 107 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). No obstante, podrá efectuar las alegaciones que considere oportunas o mejor convengan a su derecho.

Teléfono para realizar consultas: 952 345 854.

Sevilla, 15 de diciembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

A N E X O

APEO Y DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO EN AMBAS MÁRGENES DEL ARROYO ROMERO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)

Expte.: MA-54545.

TITULAR	NIF	REF.CATASTRAL	POL.	PARC.
ARAGUEZ MONTOSA FRANCISCO	74782013C	29094A04200053	42	53
GARCIA GOMEZ JOSE	24875952A	29094A04200054	42	54
GESTIONES Y DESARROLLOS PATRIMONIALES SA	A80573173	29094A04200052	42	52
PEÑA VELASCO M CONCEPCION, HEREDEROS DE	00858899X	29094A01100001	11	1
		29094A01100007	11	7
		29094A01100006	11	6
		29094A01100002	11	2
RAMIREZ HEREDIA RAFAEL, HEREDEROS DE	24941724H	29094A04200077	42	77
RUIZ ORTIZ ANTONIO JOSE	74806037D	29094A04200055	42	55

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente

anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don José Moreno Santiago.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 239/2008.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

2. Interesado: Doña Juana Núñez Megías.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 744/2007.

Sentido de la Resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

3. Interesado: Don Domingo Rodríguez Fernández.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1918/2007.

Sentido de la Resolución: Estimar parcialmente.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

4. Interesado: Don Fernando Suárez Ruiz.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2521/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

5. Interesado: Don Juan Antonio Raya Dueñas.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2329/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

6. Interesado: Don José Santolaya Blázquez.
Acto notificado: Resolución del recurso de reposición núm. 1380/2009.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

7. Interesado: Granja el Agujón, S.L.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm. 1403/2010.

Sentido de la Resolución: Imponer sanción por importe de 6.010,13 €, y otras obligaciones.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

8. Interesado: Herederos de don Rafael Sabariego Zurita.
Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador núm 1917/2010.

Sentido de la Resolución: Sobreseer.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes.

9. Interesado: Don Ramón García Moreno Ramírez.
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1877/2007.

Sentido de la Resolución: Desestimatorio.
Plaza para interponer recurso contencioso-administrativo: dos meses.

Sevilla, 20 de diciembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.